



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires a fin de que el Sr. Ministro, Dr. Daniel G. Gollan, informe:

- 1).- La cantidad de material de bioseguridad adquirido por el estado provincial y entregado al Hospital Zonal General de Agudos "Dr. Ricardo Gutiérrez" para afrontar la pandemia COVID-19.
- 2).- Si el personal médico o administrativo del Hospital Zonal General de Agudos "Dr. Ricardo Gutiérrez" informo la faltante de material de bioseguridad, de ser así informe que día se realizó la denuncia o aviso a la provincia.
- 3).- Informe si desde el Hospital Zonal General de Agudos "Dr. Ricardo Gutiérrez" se informó al ministerio respecto de personal médico que se hubiera infectado de COVID-19 en el ejercicio de sus funciones. De ser así informe el día de la comunicación, e identifique remitente y destinatario.
- 4).- Informe las medidas y/o protocolo a aplicar por parte del ministerio ante un brote de un virus, como el COVID-19, en un nosocomio de dichas características.
- 5).- Informe las medidas y/o protocolo aplicados por parte del ministerio, en caso que se hubiera informado respecto de personal médico infectado con COVID-19 en el Hospital Zonal General de Agudos "Dr. Ricardo Gutiérrez".

Entidad a comunicar: Ministerio de Salud



EXPTE. D-

877

/20 - 21



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

6).- Identifique las Direcciones, Subsecretarías y representantes de su ministerio que tuvieren a su cargo la coordinación del funcionamiento del sistema hospitalario provincial, logística, inspección, el suministro de insumos (específicamente material de bioseguridad) y particularmente la coordinación del accionar frente al COVID-19.

10).- Toda otra información que estime conducente.

Ing. María Carolina Barros Schelotto
Diputada Provincial

Entidad a comunicar: Ministerio de Salud



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Es de gran preocupación el elevado número de casos de trabajadores de la salud afectados por Covid-19 luego de que se confirmaran contagios masivos en Hospital Zonal General de Agudos "Dr. Ricardo Gutiérrez" como así también en hospitales de la ciudad autónoma de Buenos Aires y de la Provincia de Buenos Aires.

Para garantizar la seguridad de los trabajadores de la salud es indispensable que no falten elementos de bioseguridad y protección personal en el marco de la pandemia por coronavirus.

Ante esta situación la tarea de estos trabajadores es prioritario para salvaguardar la salud de todas las personas que acuden a los hospitales y centros de salud ya sea en el subsector público como privado, por lo que se ha generalizado preocupación al ver su propia salud en riesgo por no contar con insumos de bioseguridad suficientes y adecuados al ser ellos la primera línea de defensa en el sistema de salud.

Por lo tanto y teniendo solo como interés salvaguardar la integridad de todo el personal de salud de nuestra provincia, que en estos momentos está atendiendo casos de COVID-19 solicito a mis pares acompañen con su voto la presente iniciativa.

Ing. María Carolina Barros Schelotto
Diputada Provincial



La Plata, 18 de mayo de 2020

Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del diputado autor del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-

14 Agosto
DIGLIO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.